

Aviso de Extemporaneidad en la entrega de Información



FECHA: 29/04/2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	CFE
RAZÓN SOCIAL	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

TIPO DE INFORMACIÓN

Aviso de Extemporaneidad Reporte Anual 2018.

CAUSAS QUE ORIGINAN EL INCUMPLIMIENTO Y FECHA EN LA QUE SE PRESENTARÁ

De conformidad con lo establecido en el Artículo 45 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores y sus respectivas resoluciones, hacemos de su conocimiento que el Reporte Anual correspondiente al ejercicio 2018 no será presentado en los plazos establecidos en el Artículo 33, fracción I, inciso b, de las referidas Disposiciones, toda vez que la empresa se encuentra en el proceso final de presentación y auditoría de la situación financiera, análisis de los estados financieros y notas de revelación de dicha emisora, ya que se ha requerido un mayor análisis y detalle, situación que ha retrasado la disponibilidad de la información financiera definitiva para generar los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2018 y concluir con la elaboración del Reporte Anual 2018.

El Reporte Anual de la Comisión Federal de Electricidad será publicado dentro del periodo de 20 días hábiles, contado a partir del 30 de abril de 2019, conforme a lo indicado en el referido artículo 45 de las Disposiciones mencionadas.